

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
*Extranjero y Ultramar*.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21  
 No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.  
 —A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21  
 No se devuelven los originales

## LA INFORMACIÓN AGRARIA

VI

### Fantasia pura

«¿Qué cultivos pueden recomendarse en España? ¿Interesa modificar los sistemas y prácticas de cultivo?»

Tal es la pregunta número doce. Es del mayor interés para nuestros labradores, porque de la contestación que se dé dependen las medidas que se tomen en este particular, y nos podemos encontrar con que oficialmente se nos diga lo que sea irrealizable ó se crea que no tenemos nada que hacer sobre este importantísimo punto.

Al ocuparnos de esta pregunta, como de otras varias, nos veremos precisados á repetir conceptos, no por culpa nuestra, sino por que en el interrogatorio son varias las que con el cultivo se relacionan, y han podido reducirse de suerte que en tres ó cuatro se comprendiesen todas las que á esta materia se refieren.

Es, como decimos, interesantísima, porque nadie desconoce que la producción agrícola no corresponde á los conocimientos modernos.

Solo que nuestros labradores no escuchan ya las indicaciones, ni las conferencias, ni los discursos sobre este tema. Hace muchos años que por todos los medios de comunicación, el periódico, el folleto, el libro, las conferencias y hasta en las conversaciones particulares, se les viene diciendo que es necesario variar los sistemas de cultivo, que los actuales no corresponden á las necesidades de la época, y cuantas personas tienen hábitos de escribir su deseo ó su pensamiento, han ponderado el sistema intensivo y la conveniencia de reducir ó abandonar el extensivo. Así, como si se tratase de mudarse de habitación, ó cosa parecida.

Los prácticos, y aun las personas de ilustración, recelan de la eficacia de estas teorías, que por todos se alaban y por nadie ó por muy pocos se practican. Por eso es indispensable emplear procedimiento distinto del seguido hasta hoy, y la Comisión central puede hacerlo.

Donde nada se ha hecho, está todo por hacer.

No hay que preguntar, porque debe suponerse, que en España el cultivo no corresponde al estado actual de los conocimientos en la materia.

Y es natural: en la mayor parte de las zonas, el cultivo no ha sufrido modificaciones esenciales; se ejecuta como en épocas remotas, y debe suponerse, por solo este hecho, que no se adapta á las circunstancias de suelo y cielo.

En efecto, cuando las relaciones internacionales no ofrecían garantía ninguna, como ha sucedido hasta la época moderna, los países producían lo que necesitaban, caro ó barato, porque no existiendo el comercio internacional, se desconocía la comparación; mucho ó poco,

bueno ó malo, porque todo esto, además de ser relativo, no era producto de la reflexión y del estudio, sino de la necesidad.

Un tanteo incierto para ver si en la localidad la planta fructificaba con más ó menos coste, era lo único que se hacía. Y así, por la ley de la necesidad, por tratarse de materias indispensables para la vida, se cultivaba y producía.

Con estas prácticas, transmitidas con toda exactitud, nos sorprenden los adelantos de este siglo de los inventos útiles.

Elevada la agronomía á la categoría de verdadera ciencia, es aplicada en las naciones que se apresuraron á identificarse con el progreso, cambian de esta suerte sus cultivos y explotaciones, las adaptan á las condiciones de cada zona, para producir con perfección y baratura lo que permitan el clima y el suelo, confiando en que el cambio de productos facilitaría los que en otra región se obtuviesen en mejores condiciones; llevan á la práctica, previo maduro examen, los recursos todos de la nueva ciencia del cultivo y el poderoso auxiliar de la industria, y de este modo transforman completamente la producción para ofrecer al mercado géneros que no pueden compararse en calidad y baratura con los de países que, como el nuestro, sigue las tradiciones culturales sin pensar en la competencia que había de ahogar nuestra vieja riqueza agraria.

A la vez que esto sucedía sin darnos cuenta de ello, España entró precipitadamente en el camino del progreso, que impone grandes sacrificios económicos; aumentaron los tributos, se multiplicaron los gastos y la cifra de los impuestos subió considerablemente.

Obligado el labrador á producir más, sin preparación para entender los principios de la ciencia agronómica, sin tiempo para ilustrarse; conmovido el país con luchas tan constantes, preocupados los gobiernos con trastornos tan frecuentes, nadie se cuidó de señalar el derrotero que debía seguirse para evitar las consecuencias que hoy lamentamos.

Como si un ejército invasor se hubiera apoderado de nuestra patria y hubiera llegado el momento de huir á extranjera tierra llevándose la parte de fortuna que fuera posible para no morir de hambre, así fué tratada la riqueza agrícola. Y se descuajó sin piedad creando extensos criales. Y se roturaron riquísimas pasturas para sustituirlas con raquítico cultivo cereal, sin advertir, por ignorarlo sin duda, que á la vez desaparecían las condiciones necesarias de esta explotación. Pero el caso era salir de aquel grande apuro; seguir aquel vertiginoso afán de producir, bueno ó malo, poco ó mucho.

Así, por este modo de proceder, hemos llegado al momento actual, y la crisis, elaborada, en parte, por nuestros desaciertos, nos ahoga y nos obliga en términos que queremos en un día ó en breve plazo, reparar tantos que-

brautos como ha sufrido la pública riqueza é improvisar el progreso agrario, que ha sido obra de muchos años en las naciones que hoy se apoderan de nuestros mercados auxiliados por la imprevisión de nuestros gobiernos.

Para tantos males no faltan curanderos, que son tan funestos como lo fueron las causas indicadas.

Por eso rogamos á la Comisión agraria que no oiga á los que aconsejen, sin datos de localidad, cambio de cultivo y sistemas que se desenvuelven bien en las columnas de los informes escritos ó en los discursos de la información oral.

Es necesario, de todo punto inevitable, reformar nuestro cultivo; pero es indispensable para llevar á cabo la reforma que se estudien antes las regiones ó zonas agrícolas; que se observe lo mucho que hay que observar en el campo, porque la agricultura no es ciencia de gabinete, sino de observación atenta y minuciosa.

Y cuando el Estado sepa, por el personal facultativo que sostiene, el mejor reparto que puede hacerse de los cultivos, por que se hayan estudiado las zonas todas, emprenda la tarea de desenvolverlos como la ciencia aconseje, para lo cual no hay medio de más seguros resultados, como decíamos en el artículo anterior, que amoldando la tributación agraria á zonas agronómicas, y no á distritos municipales, y exigiendo que cada una contribuya con relación á lo que puede producir en un sistema racional y científico, y entonces se sabrá la modificación de que es susceptible el cultivo en España.

Entre tanto, lo que se conteste á esta pregunta es pura fantasia, que no merece los honores del examen.

GIOMNOD.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 20 de Octubre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

El Señor Camacho

Este eminente hacendista va á publicar unas Memorias sobre la gestión administrativa en la Compañía arrendataria de los Tabacos. Honra mucho al Sr. Camacho el hecho de no haber querido admitir ni un solo centimo del sueldo que se le asignó.

Los conservadores

Mañana visitará el Círculo Conservador el señor Cánovas del Castillo, pronunciando un discurso sobre sus planes de combate en la próxima campaña parlamentaria. Se cree que si bien combatirá al Gobierno con energía, no harán una oposición sistemática, ni crearán dificultades graves al Gobierno.

Los reformistas

Estos, en cambio, se proponen combatir á sangre y fuego, sin duda porque ven bien verdes sus

esperanzas de alcanzar el poder. Romero Robledo combate toda clase de inteligencias con el partido liberal, sin duda porque ve que esas inteligencias traen consigo su muerte política.

**No hay discrepancias**

Es inexacto que el Diputado ministerial señor Perejo muestre discrepancias, según *El Liberal* afirma hoy. El Sr. Perejo está conforme con la marcha de la política liberal, si bien vé con pena los sucesos de Puerto-Rico.

**Reapertura de las Cortes**

Sigue fijándose el día 1.º de Diciembre para la reapertura de las Cortes. Después del Mensaje, se discutirán los proyectos militares y las reformas de Gracia y Justicia, que los Sres. Cassola y Alonso Martínez insisten en su pronta discusión, para la terminación de la discusión del Mensaje.

**¿Hay crisis?**

Algunos políticos importantes esperan que sea inevitable la crisis parcial.

**Navarro Rodrigo**

El discurso que pronunció ayer el Sr. Ministro de Fomento en la apertura de la Escuela Normal de Maestros, es muy aplaudido por los conceptos y doctrinas que sustenta sobre la enseñanza pública.

**La madrina de Cánovas**

Es casi seguro que S. M. la Reina Regente sea la madrina de boda del Sr. Cánovas del Castillo.

**El Señor Maltrana**

El Concejal herido ayer en el Matadero sigue más aliviado.

**Temores sobre el cólera**

La prensa de Barcelona dá por insuficiente la cuarentena impuesta al buque «La France» de cinco días, habiendo ocurrido un fallecimiento á bordo. El público muestra gran temor ante la posibilidad de que dicho fallecimiento haya sido producido por el cólera.

**Graves noticias de Londres**

En Londres continúan las manifestaciones ruidosas temiéndose que se inicien los saqueos en los barrios más ricos de aquella población. Ante este temor todas las clases acomodadas y el comercio se han armado no dudándose que la lucha sería entonces muy sangrienta.

**Boletín de la Bolsa**

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 20.—4 por 100 interior 66'50.—Id. exterior 68'10.—Amortizable 83'00.—Billetes Hipotecarios de Cuba 96'55.—Nuevas Cubas 00'00.—Acciones del Banco de España 414'00.—Tabacos 114'00.

**Últimas noticias**

El Consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. la reina, no ha revestido importancia á juzgar por lo que nos han comunicado los ministros á su terminación.

Después del consabido resumen de política interior y exterior, el señor León y Castillo puso á la firma de S. M. algunos decretos convocando para elecciones parciales senadores en diferentes distritos. Igualmente para Cuba y Puerto-Rico.

Después se reunieron los ministros en consejoillo breves momentos terminando á las doce y media.

A pesar de la absoluta reserva se cree que se ocuparon de nombramientos de altos cargos.

Esta tarde se ha recibido un telegrama de Cádiz comunicando que esta mañana ha sido descubierta una fabrica de moneda falsa.

Los presuntos autores han sido capturados ocupándoles gran cantidad de monedas de 5 pesetas y herramientas propias del oficio.

En Barcelona ha sido cerrada la fábrica del

señor Batlló, que tenia ocupados mas de dos mil operarios.

Se teme que esto produzca algun desorden en la clase obrera.

En la sesión agrícola verificada hoy á las dos de la tarde el Sr. Abela defiende el libre cultivo del tabaco la enseñanza y crédito agrícolas y varias soluciones propuestas por la Asociación de Agricultores con objeto de hacer frente á la crisis.

En Londres ha sido restablecida algo la calma pero se cree que esto será objeto de nuevas manifestaciones.

Hoy publica el Diario Oficial de Paris el Decreto del presidente de la república declarando fuera del servicio y borrado de los cuadros del ejército al general Caffarel.

Suyo afectisimo S. S.

A. Búrgos.

**SECCIÓN DE TRIBUNALES**

Hurto de dos gallinas y dos gallos de la propiedad del vecino de Pereña Severiano Berrueca.

La comisión del hecho criminoso se justificó, pero no así que los acusados fueran los autores de la sustracción de dichas aves.

Así lo comprendió en su discreto criterio el celoso fiscal de esta Audiencia Sr. Becerra, pues verificada la prueba testifical, solicitó en su escrito de reforma, la absolución de los tres procesados, á cuya petición se adhirió el defensor señor Velasco.

De los testigos que declararon en el juicio, había un guapo mozo á quien preguntando el señor Presidente «si conocía á los reos» respondió—De vista, si señor, aunque de hechos no, pues no estoy dentro de sus corazones.

Vista señalada para mañana.—Proceso instruido en el Juzgado de Peñaranda, contra Julian Garcia Delgado, por falso testimonio.

La acusación privada la sostiene el Sr. Mata y la representación el Procurador Durán.

El Abogado y Procurador del acusado, son, respectivamente, los Sres. Barco y Cimas.

**CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL**

El día 16 de los corrientes tuvo lugar la recepción definitiva de la carretera municipal que pasa por los pueblos de la Vellés, Gomécello y Pedrosillo el Ralo, que ha sido construida gracias á la importante subvención que la Diputación provincial concedió para tal objeto.

Los diputados provinciales por el distrito de la capital, al cual pertenecen los pueblos interesados, Sres. Torroja y Gil, asistieron á este acto de que damos cuenta.

Al recordar nuevamente á las personas obligadas por la ley al impuesto de cédulas personales, que la prórroga concedida por la Real orden de 16 de Setiembre último, para obtenerlas sin recargo espira el 31 del corriente, creemos necesario llamar la atención de los contribuyentes acerca de la conveniencia de proveerse de las cédulas que le correspondan con la brevedad posible, para evitar los recargos del duplo del valor de las mismas que con aquel deberán de exigirse con apremio desde 1.º de Noviembre proximo, y de las molestias consiguientes al pretender obtenerlas á fines del corriente mes, que por ser los últimos días para adquirir las sin recargo, serán muchos los que se resenten con dicho objeto.

Segun hace constar la *Voz de la Frontera*, periódico de Ciudad-Rodrigo, se han formulado varias protestas acerca de la capacidad legal para desempeñar el cargo del diputado provincial del electo por aquel distrito, D. Ramón Muñoz Orea.

Días pasados se produjo en Valverde con un arma de fuego que se le disparó casualmente, el vecino Gregorio Nieto, varias lesiones en el brazo derecho, que exigieron le fuera amputado dicho miembro al día siguiente.

A las cinco horas de sufrir el infortunado tan dura operación, entregó su alma al Creador.]

**CRÓNICA LOCAL**

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DE MAÑANA.—Santas Nunilon y Alodia, hermanas mártires, y los Santos mártires Alejandro, obispo, Heraclio, soldado y sus compañeros.

**Observatorio meteorológico del Instituto provincial.**

Observaciones del día 21 de Octubre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	765,90
Máxima al sol en grados. . . . .	25, 6
Idem á la sombra, id. . . . .	16, 8
Mínima á idem. . . . .	0, 4
Termómetro seco, id. . . . .	11, 8
Idem húmedo, id. . . . .	8, 3
Agua evaporada en milímetros. . . . .	3, 0
Viento S. E.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 6'18; ponese, 5'11.

Luna: sale, 12'12 de la mañana; ponese, 5'11 de la noche.

A propuesta del Concejal D. Casimiro Mirat, se acordó anoche por el Ayuntamiento, en principio, reformar el decorado del Salón de sesiones para ponerlo en condiciones más decentes, cual corresponde á una Corporacion de esta clase.

Anteayer se licenció en la facultad de Ciencias (sección de fisico-químicas), nuestro querido amigo D. Juan Benito Uribarri y Paredes.

Enviamos al nuevo licenciado nuestra más cordial enhorabuena.

Muy pronto será colocada en la calle de las Golosas otra farola muy necesaria por cierto, á fin de que puedan transitar por aquella con facilidad, los alumnos del Protectorado de industriales jóvenes.

Ayer subió al cielo la niña Maria Guadalupe Gimenez Silva, hija de D. José Gimenez y D.ª Cristina Silva.

Nos hacemos partícipes del dolor que en estos momentos embarga á los desconsolados padres.

El Médico-Oculista, D. Cayo Alvarado se ha puesto al frente de la Clinica que su señor hermano el infortunado D. Juan (q. e. p. d.) tenia establecida en esta capital, calle del Concejo, 47, principal.

Horas de consulta: Mañana, de once á una; Tarde de tres á cuatro.

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

Leemos en nuestro colega *El Eco de Castilla* de Valladolid.

El magnífico féretro en que fué conducido ayer al cementerio general el cadáver de la angelical y virtuosa señorita D.ª Matilde Garcia Amado, ostentaba una preciosa corona dedicada por los alumnos del segundo grupo de la Facultad de Derecho, del cual es profesor el padre de la finada.

El acompañamiento fué numerosísimo, y el dolor más sincero dominaba á todos los acompañantes.

Las hermanas de la caridad, que por iniciativa de varias señoras de esta Ciudad se han instalado por la asistencia de los enfermos, están prestando grandes servicios con motivo de la epidemia variolosa, siendo varias las familias que con este fin las han utilizado, quedando altamente satisfechas de la humanitaria misión de las hermanas.

Treinta personas han sido hoy vacunadas en la Casa de Socorro hallándose incluidas en este número, entre otras cuyos nombres sentimos no recordar, D. Mariano y D. Rafael Guervós, D. José Onís, D. Enrique Navarro, D. Raymundo Faure, señora, un niño y dos criadas, D.<sup>a</sup> Remedios Petit, D.<sup>a</sup> Joaquina y D. Antonio Marchante, D. José Sanchez Pinto, etc.

De los treinta inoculados, dos no han satisfecho honorarios á los médicos por hallar provistos de patente de asistencia facultativa.

Esta tarde á las tres ha continuado la vacunación.

Mañana, á la hora de los días anteriores, se proseguirá practicando.

Esta mañana han producido un ligero alboroto los presos de la Cárcel pública por haberles prohibido á seis mujeres y amigos la entrada en el establecimiento, y por tanto el que se comuniquen con ellos. Esta medida, tenemos entendido que obedece á indicaciones, facultativas, hechas en razón á que se han presentado dos casos de viruela en el penal.

Los presos se apaciguaron á los pocos momentos, comiendo al fin el rancho que se les dió, á lo que se oponían en un principio.

Mejor informados respecto á las obras de reconstrucción que se proyectan ejecutar en la Santa Iglesia Catedral, podemos hoy participar á nuestros lectores, que estas no darán principio tan pronto como se deduce del suelto que acerca de este asunto apareció en nuestro número de ayer toda vez que anteaer se ha dado comienzo á los estudios, hay que formar el presupuesto y someter ambos á la aprobación de la Superioridad, trámites que apesar de que se procuren activar, exigen algun tiempo para que estén corrientes.

Como ya dijimos, la circunstancia de haber visto amontonada bastante cantidad de madera en el atrio principal de la Catedral, fué lo que nos hizo presumir que muy en breve se daría principio á las obras en cuestión, más habiendo sabido hoy que la citada madera procede de la demolición del Palacio Episcopal, hemos creído conveniente hacer la anterior aclaración.

## VARIEDADES

### CUCHUFLETAS

Ya se recogen á las ocho en punto las pocas chicas que á la plaza acuden, y en los portales á las nueve quedan dos ó tres tipos.

En los *cafeses* se murmura un poco, se cortan trajes y se inventan chistes y un sacristan y cuatro chulas bailan como unos bestias.

Ya se aproximan los malditos tiempos que es imposible soportar con calma: y hay infeliz que sin querer vá dando diente con diente.

Lloro la ausencia de apacible estío; y aunque procuro no llorar, en vano cierro los ojos porque el llanto sale por las narices.

Al alto cielo subí á preguntar por tu alma,

y un angelito furioso me pegó dos bofetadas.

Volverán las pesetas en el bolso de mi antiguo chaleco á resonar, y otra vez con los cuartos en la mano los mozos me fiarán.

Pero aquellos ingleses desgraciados que siempre me buscaban por detrás y nunca me encontraron por delante..... esos no volverán.

Volverán los exámenes de Junio. de mi alma los sueños á turbar, y otra vez echaré, si me suspenden, la culpa al tribunal.

Pero aquellos exámenes de momio que concedieron por casualidad y en los cuales los peces aprobamos..... esos no volverán.

Por una mirada un duro, por una sonrisa, cinco, por un beso... te esponías á que te diera un mordisco.

¡Cuántas veces mirando la *alcachofa* de la Plaza Mayor he dicho para mí: Señor Alcalde, hagame usted el favor de cojer el manojito que plantaron en medio del jardín, y lléveselo usted del universo al último confín.

Dice Blas que tiene más miedo que vergüenza Irene, y estoy conforme con Blas aunque ella miedo no tiene.

F. LADINO.

## Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 21 á las 4 tarde.

Continúan siendo contradictorias las noticias que se reciben de Marruecos.

El presidente de la República francesa Mr. Grevy parece ser insiste en su dimisión.

Cánovas acentuará su oposición en las Cortes.

Los círculos políticos muy animados.

Fabra.

GRAN CASA DE HUESPEDES DE FRANCISCO OVIEDO (LA ANTIGUA VIZCAINA) Lobo 15, 2.º Madrid

Sitio Céntrico.—Economía, esmero y limpieza. Se recomienda especialmente á los viajeros de Salamanca.

## MERINOS

negros superiores desde 6 reales.

### COMPLETO

surtido de inglesinas blancas ó muletones de un pelo, para pantalones de abrigo y otros usos.—Bayetas.—Mantas de algodón y de lana.—Mantones.—Tapabocas.—Chalecos.—Camisetas.—Fajas.—Muletones.—Elefantes.—Burquetas.—Linones.—Percalinas.—Cretonas.—Pañuelos.—Lienzos.—Coruña, etc., etc.

TODO A PRECIOS BARATISIMOS.

José y Remigio Acedo

POETA DE IGLESIAS DE LA CASA

(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Se compran duros isabelios y antiguos.

## Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corriño, número 28, de esta Ciudad.

## Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta d. l. Carmen, 13.

## Farmacia y Droguería

DE LOS

Sres. Hijos de Villar y Pinto.

En este establecimiento se necesita un dependiente con buena práctica en el despacho medicinal y otro para el despacho y embalado de drogas.

## La Positiva.

Del Domingo al Lunes próximo se abrirá al público la POSITIVA PESCADERÍA y POLLE-RÍA; este nuevo establecimiento montado al estilo de Madrid; ofrece al público las mejores pescas finas de San Sebastian, caza y aves muertas á presencia del comprador, enteras, medias y por cuartos ó vivas, los menudos aparte, huevos. Habrá pesca nunca vista en esta Plaza.

No equivocarse.—3, Corriño, 3.—Salamanca. Frente á «La Favorita.»

## Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

## VENTA

En en el día treinta y uno del corriente mes de Octubre á las once de la mañana, y en subasta voluntaria extrajudicial ante el Notario de Salamanca D. Juan Gonzalez Brieba, ó del que le sustituya, se venderán tres y media yugadas, de veinticuatro proindiviso, de la dehesa de Medinilla, sita en el distrito municipal de Bañovarez, partido de Vitigudino, que se disfruta á pasto y labor y contiene arbolado de roble.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el despacho del mencionado Notario, Plazuela del Peso, número 8.

## GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames serminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Sacz, Barcelona.

Esteban Hermanos, impresores.

# La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

## El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz-Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes melicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

# ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo.

**Director: ADELARDO DIAZ-CANEJA**

Empleado pericial de aduanas y oficial de la Dirección general del Ramo.  
Calle de la Bola, núm. 11, 2.º, izquierda, MADRID

# ALFOMBRAS

Grandes surtidos en Moquetas, fieltros, abacás ó esterillas y alfombras de terciopelo, moqueta y fieltro.

Moquetas de 10, 12, 14 y 16 reales, puestas.

Fieltros de 7, 8, 10 y 12 reales, puestos.

Alfombritas de fieltro de 6, 8 y 12 reales.

Id. de Moqueta de 16, 20, 32 y cuadrilongas 80 reales una.

Id. de terciopelo de 24, 40, 54 y cuadrilongas á 100 reales una.

**Ricardo Gonzalez y Hermano.**

Plaza Mayor, 11 y 12, Salamanca.

Depósito de vino tinto puro

DE

**GONZALEZ Y HERMANO**

Cosecheros en Moraleja del Vino

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

Compañía general de Tabacos de Filipinas

**LA FLOR DE LA ISABELA**

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

**DE JULIAN GARCÍA**

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro.

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del Queso.

# EL MORRHUOL

Principio activo medicinal extraído del Aceite de hígado de bacalao, preparado por GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquier forma de las infinitas formas como Emulsiones etc. que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produce vomitos ni diarreas aun que se tome en verano, es de muy fácil digerir y el enfermo débil que tome el Morrhuol, nota un cambio favorable en sus vias digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde á 8 gramos aceite.

«ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO.»

Elixir de Morrhuol con Peptonato de Hierro.

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de Morrhuol correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequenísimo volumen posee las propiedades curativas de grandes cantidades de Aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes, vicios humorales de la sangre, raquitismo, tisis, color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones cada frasco debe tener la siguiente etiqueta y firma del autor.

De venta en las principales farmacias. Depósito general en casa del autor Calle Condal, número 15.—Farmacia, Barcelona.

M. G. del Castillo



## Píldoras anticatarrales de Cuenya

Son estas píldoras eficacísimas contra toda clase de tos, ya sea originada por un simple resfriado, por una bronquitis, por un catarro crónico ó por una tisis. Se extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma, la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composición tienen la virtud esencial de calmar la irritación, extinguir la inflamación de la membrana mucosa de las vias respiratorias, normalizar los poros volviendo á la piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la expectoración.

## Pomada contra las durezas, de Cuenya

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pulmones, como infartos, durezas, pechos, cogeduras, postemas, etc. Está justificada su suficiencia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de otras tantas personas, que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta curación: gracias á los dobles efectos que produce, pues, cuando no consigue la resolución de los infartos, se presenta abundante supuración á los tres días ó antes.

## Elixir odontológico, de Cuenya

Mi elixir odontológico es el remedio más seguro que se conoce para combatir no solo los dolores de muelas, que calma instantáneamente, sino que tambien cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades de sistema dental, desde la simple comoción de los dientes y muelas á quienes presta solidez y firmeza haciendo desaparecer la caries y obteniendo una cura radical.

Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales del pan.—Salamanca y su autor D. Antonio Cuenya Peñaranda.

**Juan L. Checa**

CALDERERO Y CAMPANILLERO.

—«—

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las Mazas, número 9, detras de cuartel de Caballería, Salamanca.

## En las afue-

ras de la puerta de Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negrillo, restos del taller de Juan Valverde

**ESCUDO**

FEBRIFUGO AMERICANO

**DE DIAZ**

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia. Farmacia Rua, 45, Salamanca.

**PARSONS, GRAEPEL Y STURGES**

antes PARSONS Y GRAEPEL

Almacen: MONTERA, 16

DEPÓSITO CLAUDIO COELLO, 43 MADRID

Bombas y demás máquinas Catálogos gratis y frances

